



6. MODELO 6.1

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE M2/INVESTIGACIÓN y M1 EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA PARA EL PROYECTO INDALO.

Constituido el Tribunal se acuerda que la puntuación mínima exigida para superar el concurso sea de 50 puntos. Una vez efectuada la valoración de los méritos profesionales y formativos, se hace pública la lista de los aspirantes con las calificaciones obtenidas.

VALORACION PLAZA M2

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
***4679**	SANCHO PEÑATE JOSÉ M ^a	70	0	0	70	10	6	0	16	86

VALORACION PLAZA M1

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
3628	MÁRQUEZ DAS NEVES ALEJANDRO	70	0	0	70	5	2	0	7	77

Conforme a lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para efectuar las alegaciones pertinentes, para efectuar las alegaciones que consideren pertinentes, que deberán presentar en el registro electrónico <https://sede.administracion.gob.es/> y que podrán ser adelantadas a la siguiente dirección de correo electrónico: sorribasm@inta.es, sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

Firmas miembros del tribunal.

El Arenosillo, 27/06/2022

Presidente

Secretario

D^a. Mar Sorribas Panero

D. José Manuel Vilaplana Guerrero

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

D. José Antonio Adame Carnero

D^a. Rosa María Rengel Gálvez

D^a. Laura Vargas Vázquez